**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

**Lugar**: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.
**Fecha:** 20 de Octubre de 2017
**Horario:** 09 h. Y 03 min. y finaliza a las 09 h. Y 17 min.
**Carácter:** sesión ordinaria y en primera convocatoria.
**Presidencia:** del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.ª Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

**1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.**

"Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales".



Plaza del Ayuntamiento s/n - Pola de Siero - Principado de Asturias - Tel.:985 725 424 - Fax:985 725 042 - CIF:P3306600B
Puede acceder al documento electrónico original a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es

**URBANISMO**

**2º.-EXPTE. 24111104H.- SERVICIO DE EDIFICACIÓN. CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES. SOLICITUD DE LICENCIA PARA ONSTRUCCIÓN DE 36 VPP, TRASTEROS Y GARAJES EN PUMARABULE, CARBAYÍN.** (Proyecto en formato digital).

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DEDERECHOS SOCIALES, DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, SERVICIO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA,** para la construcción de edificio de 36 viviendas de protección pública, locales, trasteros y garajes en Pumarabule, Carbayin Bajo, ,de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por la Arquitecta D.ª Susana Solís García, con visado de fecha 18 de Agosto de 2017, por el Servicio de Supervisión e Inspección.

**3º.-EXPTE. 241Y2073.- ASTURIANA DE CONCESIONARIOS S.A. SOLICITUD DE LICENCIA PARA NAVE DESTINADA A CONCESIONARIO Y TALLER DE VEHÍCULOS EN CARRETERA LA ESTACIÓN VIELLA, Nº 11.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,**

**Primero.-**Informar favorablemente el expediente de actividad para la apertura la licencia de obras de adecuación y legalización de instalaciones y apertura de concesionario y taller de vehículos (rama mecánica, electricidad y neumáticos), en Carretera de la Estación de Viella, nº 11. Granda, presentada por **ASTURIANA DE CONCESIONARIOS S.A.**, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis David Higuera Verdejo (con visado colegial de fecha 6 de Octubre de 2014), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

**Segundo.-** Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad".

**4º.-EXPTE. 24111201S.- PRETROPRIX ENERGÍA S.L. SOLICITUD DE APERTURA Y OBRA PARA ESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MINORISTA DE COMBUSTIBLE EN AVDA VALERIANO LEÓN, GRANDA. (Proyecto en formato digital).**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,**



Plaza del Ayuntamiento s/n - Pola de Siero - Principado de Asturias - Tel.:985 725 424 - Fax:985 725 042 - CIF:P3306600B
Puede acceder al documento electrónico original a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es

**Primero.-**Informar favorablemente el expediente de actividad para la apertura de Unidad de suministro desatendida para distribución minorista de combustible, en la C/Valeriano León de Granda, presentada por **PRETROPRIX ENERGÍA S.L.**, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Oscar del Truebano García, (con visado colegial de fecha 1 de marzo de 2017), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

**Segundo.-** Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad".

**SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.**

**5º.-EXPTE. 242111004.- SERVICIO DE EDIFICACIÓN. CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES. PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS 36 VPP.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:**

**Primero.-** Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de espacios públicos en el grupo de 36 VPP, trasteros y garaje en la Barriada de Pumarabule, Carbayín Bajo, promovido por la Dirección General de la Vivienda, perteneciente a la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias, y suscrito por el Ingeniero de Caminos D. Juan José Tielve Cuervo, **en los términos señalados en el informe técnico de fecha 22 de Marzo de 2017, así como en el informe emitido por la Dirección General de Infraestructuras y Transportes con fecha 2 de Octubre de 2017, cuyas copias se adjuntan al presente acuerdo.**

**Segundo.-** Publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, el acuerdo de aprobación definitiva del presente Proyecto de Urbanización.

**Tercero.-** Notificar personalmente el presente acuerdo, a los interesados".

**OBRAS Y SERVICIOS**

**6º.-EXPTE.- 23111S03X.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARINA, FASE II. (SIERO).**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** aprobar el Proyecto de saneamiento de la Parroquia de Santa Marina, Fase II, (Siero), redactado por la Empresa Consultora Noega Ingenieros, S. L. y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Emilio José del Bosque Martín, cuyo presupuesto asciende, IVA incluido a la cantidad de **quinientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa y seis, con treinta y seis euros** (**548.996, 36 €**)"

**CONTRATACION**

**7º.-EXPTE.- 25111S005.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. DECLARAR DESIERTO EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 18 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**SERVICIOS SOCIALES**

**8º.- EXPTE 611110005.- CÁRITAS EL BERRÓN.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁRITAS EL BERRÓN, AÑO 2017. SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 9 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**9º.- EXPTE 611110003.- CÁRITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁRITAS POLA DE SIERO, ATENCIÓN A FAMILIAS, AÑO 2017. SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 9 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**10º.- EXPTE 611110002.- CÁRITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁRITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COLECTIVO A TRANSEÚNTES, AÑO 2017. SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 9 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

**11º.-EXPTE.- 10711Z010. ASOCIACIÓN LÍRICA ASTURIANA ALFREDO KRAUS. SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS CULTURALES Y TEATRO AUDITORIO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, por delegación del Pleno Municipal, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos, de fecha 3 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**12º.-EXPTE.- 10711Z011. TEATRO DEL NORTE S.L. SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS CULTURALES Y TEATRO AUDITORIO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, por delegación del Pleno Municipal, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos, de fecha 2 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**13º.-EXPTE.- 10711Z00S. S. L. DE, L. SOLICITANDO BONIFICACIÓN PARA SU HIJO KEVIN DE LIMA BARBOZA EN LOS CURSOS DEL PROGRAMA FORMATIVO LENGUAJE MUSICAL 2 Y GUITARRA CLÁSICA.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 21 de Septiembre de 2017, obrante en el expediente.

**14º.-EXPTE.- 10711Z00T. J. P. P. SOLICITA BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO EN EL PROGRAMA FORMATIVO PARA ANA GARCIA JEREZ EN LAS ACTIVIDADES DE PIANO Y LENGUAJE MUSICAL 1.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 3 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**15º.-EXPTE.- 10711Z014. Dª. CONCEPCION CASIELLES FERNANDEZ. SOLICITA REDUCCIÓN DE LA CUOTA DEL CURSO DE PINTURA DE ADULTOS.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 6 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**16º.-EXPTE.- 10711Z013. D.ª MONICA ZUPANCIC GONZALEZ. SOLICITA BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO EN EL PROGRAMA FORMATIVO: CURSO DE PINTURA.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 5 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**17º.-EXPTE.- 10711Z016. ASOCIACIÓN CULTURAL EL LLAVADERU. SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS CULTURALES Y TEATRO AUDITORIO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, por delegación del Pleno Municipal, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos, de fecha 11 de Octubre de 2017, obrante en el expediente.

**18º.-EXPTE.- 10711100T. FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA. CONCIERTO DEL CUENTO MUSICAL "MAURO, NORA Y LOS SUEÑOS" DE NACHO FONSECA.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad**, ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura en sesión celebrada el 16 de Octubre de 2017, y por tanto aprobar definitivamente los precios públicos, acordando por tanto:

"**Primero.-** Aprobar la celebración de un Concierto del cuento musical "Mauro, Nora y los sueños", de Nacho Fonseca para el día 21 de Diciembre de 2017 en el Teatro-Auditorio de La Pola Siero.

**Segundo.-** Autorizar el gasto previsto cuyo importe asciende a la cantidad aproximada de 6.465, 00 €.

**Tercero.-** Aprobar inicialmente los precios públicos del citado Concierto que a continuación se detalla:

| Día | Gastos de Producción | Entrada |
|---|---|---|
| 21-12-2017 | 5.825,00 € | 10,00 € |

**19º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este apartado se producen ruegos y preguntas.

Firmado digitalmente por:
Secretario General del Ayuntamiento
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña
09-11-2017 15:43